Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 21746

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 20/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIGILANCIA POR CONTROL DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO CÁMARAS", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTA SECRETARÍA DE ESTADO A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 10 de diciembre de 2014

VISTA: La Nota DGAF N° 2046 de fecha 09 de diciembre de 2014, presentada por la señora Mirna Beatriz Vera Notario, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2014 "Adquisición de equipos de vigilancia por control de circuito cerrado de video cámaras", del Ministerio de Educación y Cultura y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo";*

Que, según el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 283450 de fecha 03 de diciembre de 2014, han presentado ofertas las firmas: S & C INGENIERIA S.R.L., OMNI S.A., BULLERS SOCIEDAD ANÓNIMA, BIOS GROUP S.R.L., y BBO LOGISTICS S.A.;

Que, el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 04 de diciembre de 2014, en su parte conclusiva expresa: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 20/2014 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIGILANCIA POR CONTROL DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO CÁMARAS, ID N° 283450, a la firma S&C INGENIERIA S.R.L. con RUC N° 80010569-9, de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63, según el siguiente cuadro:*

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIGILANCIA POR CONTROL DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO CAMARAS									
Ítem	Código de Catálogo	Bien/Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	46171619-9999	Equipos de Vigilancia por Control de Circuito Cerrado De Video Cámaras	DAHUA	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	141.500.000	141.500.000
Monto Total									141.500.000

4.- COMUNICAR a la Sra. Ministra de Educación y Cultura el resultado del presente informe..."

Secretaría General
Estrella Nº 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 6º piso
Tel: (595 21) 447-989
Asunción – Paraguay
secretariamecpy@gmail.com
MEC Digital @MECpy
www.mec.gov.py

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Nilsen Sánchez Torres
Secretario General

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 20/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIGILANCIA POR CONTROL DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO CÁMARAS", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTA SECRETARÍA DE ESTADO A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley N° 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*", en concordancia con el artículo 63 *"Criterio de Adjudicación..."* del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que, el Artículo 18 de la Ley N° 1264/98 *"General de Educación"*, dispone: *"...Las funciones del Estado, en el ámbito de la educación, se ejercen por medio del Ministerio de Educación y Cultura..."*, concordante con su Artículo 91 que establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2014 *"Adquisición de equipos de vigilancia por control de circuito cerrado de video cámaras"*, de este Ministerio; conforme al siguiente cuadro:

FIRMA: S&C INGENIERIA S.R.L. RUC N° 80010569-9

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIGILANCIA POR CONTROL DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO CÁMARAS									
Item	Código de Catálogo	Bien/Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	46171619-9999	Equipos de Vigilancia por Control de Circuito Cerrado de Video Cámaras	DAHUA	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	141.500.000	141.500.000
Monto Total									141.500.000

2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a suscribir el contrato respectivo.

Es copia fiel del original

Abog. Nilson Sánchez Torres
Secretario General

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 20/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIGILANCIA POR CONTROL DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO CÁMARAS", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTA SECRETARÍA DE ESTADO A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

3°.- **APROBAR** el Acta de Evaluación de Ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 04 de diciembre de 2014.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Marta Lafuente
MINISTRA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría General

Abog. Nilson Sánchez Torres
Secretario General